



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Don Eduardo CARAZO HERMOSO y Dña. Marta GONZALEZ VÁZQUEZ Diputados perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.



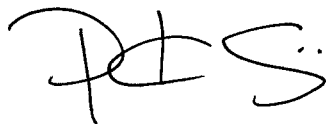
Según la Ley 18/2013 En su condición de patrimonio cultural, los poderes públicos garantizarán la conservación de la Tauromaquia y promoverán su enriquecimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Constitución

Ante la información publicada sobre el cambio de uso y remodelación de la Plaza de toros de Buenavista, en Oviedo por parte del consistorio

¿Tomará el gobierno alguna medida para proteger este edificio catalogado BIC, tanto en su dimensión patrimonial como en su dimensión etnográfica? ¿Instará el gobierno a las autoridades municipales a preservar dichos valores tal y como recoge la citada Ley 18/2013?

Madrid, 30 de julio de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL




Fdo.:
LOS DIPUTADOS
